ACUERDO SESION ORDINARIA Nº 11 CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE CELEBRADA DÍA 14 DE ABRIL DEL 2014

Doñihue; 15 de Abril del 2014

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº 11/2014, presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, contando con la presencia de los señores Concejales Humberto Díaz Pino, Juan Pérez Riveros, Belisario Bastias Espinoza, Ximena Meneses Meneses, Sylvia Césped Contreras, Jeannette Quiroz Calderón.

Se tomó el siguiente acuerdo y en forma unánime

ACUERDO Nº 34/2014

Se aprueba ampliación de plazos de becas Municipales, hasta el día Miércoles 30 de abril, para ser presentada en Reunión de Concejo del día 05 de Mayo del presente año.

LILIAN CONTRERAS BARRIOS SECRETARIA MUNICIPAL

LCB/icp Distribución Sr. Alcalde Don Boris Acuña González Sres. Concejales de la comuna Sras. Departamento Social Archivo Secretaría.